



## Resolución Ministerial N° 183 -2018-MINAM

Lima, 14 MAY 2018

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 141-2017-MINAM se designa a la señora MIRIAM MERCEDES CERDÁN QUILIANO, en el cargo de Directora General de la Oficina General de Diversidad Biológica;

Que, la mencionada servidora ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar la renuncia y designar al servidor que ejercerá el cargo de Director General de la Dirección General de Diversidad Biológica;

Con el visado del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, el Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia al cargo de Directora General de la Dirección General de Diversidad Biológica, de la señora MIRIAM MERCEDES CERDÁN QUILIANO, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor JOSÉ ÁLVAREZ ALONSO, en el cargo de Director General de la Dirección General de Diversidad Biológica, cargo considerado de confianza.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

  
**Fabiola Muñoz Dodero**  
Ministra del Ambiente

